

Num:	DU-08	Rev:		Fecha:	01/01/2009
Nombre del Trámite:	CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA				
Dependencia:	DESARROLLO URBANO				
Area:	ADMINISTRATIVA				
Dirigido a:	Descripción del trámite:				
FRACCIONADORES	PARA LOS FRACCIONADORES O PARTICULARES QUE QUIERAN FRACCIONAR Y REQUIERAN DE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA.				
Ubicación:	BLVD. EMILIANO ZAPATA No. 220 INT. 2 COLONIA CENTRO				
Telefono:	7447800 ext.2101				
Requisitos:		Costo \$:	Forma de pago \$:		
1. PRESENTAR ESTUDIOS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA ELABORADO POR PERSONAL CAPACITADO (INGENIEROS O ARQUITECTOS)		\$0.17X M2	EFECTIVO		
Documentos que se obtienen con el trámite:					
CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA					
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:		Política:		
9:00 A 4:30pm	INMEDIATA				
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):					
LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, ARTICULO 26 FRACCION I					
Comentarios:					
1.- POR LA REVISIÓN DE PROYECTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA \$ 0.17 POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE VENDIBLE. 2.- POR LA REVISIÓN DE PROYECTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE TRAZA \$0.17 3.- POR LA AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO, POR DICTAMEN \$1,130.00					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:					